

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE ALIMENTOS LA FORTALEZA ECUAFORTALEZA S.A.

Ciudad.-

En calidad de Comisario de la compañía, según sus estatutos y la ley de Compañías, presento este informe sobre el ejercicio económico del año 2011.

He revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los Estados de Resultados y de los cambios en la Situación financiera de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que incluye el control interno contable y los estados financieros, los mismos que se presentan razonablemente.

Estos documentos he revisado en concordancia con las disposiciones legales en cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de la junta general de Accionistas.

Así mismo la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y con todo esta revisión y análisis considero que hubo un buen cumplimiento en sus obligaciones.

Atentamente



Tania Hermosa

COMISARIO